

de la ley aunque se volvieran de espaldas al sentir popular. Con un filosolismo sectario creyó Romero Ortiz que podía cambiar el modo de ser de los españoles, y fracasó en su intento, porque la conciencia religiosa del país se mantuvo firme, resistió la imposición legal y triunfó al fin cuando la Restauración de Alfonso XII, tras aquel corto y febril período de seis años, poco más, en que tuvimos un Gobierno provisional, un rey importado con marchamo también liberal y una República.

Pero en la nueva situación, aunque con más atenuaciones, seguía el signo liberal, acaso porque el tradicionalismo resultaba desplazado de la vida gubernamental como consecuencia de la segunda guerra carlista. La tónica dominante era de negación de lo histórico, basándose en la necesidad del progreso que exigía, según los exaltados, la renuncia a todo lo pasado. Se pedía echar las llaves al sepulcro del Cid y, cuando se pensaba en el progreso de nuestro Derecho civil y en la codificación, no se sabía comprender exactamente una fórmula armónica que recogiera la configuración histórica del Derecho español.

Y al fin pudo lograrse el Código por el empeño de algunos hombres de Gobierno, como Silvela y Alonso Martínez, sobre la fórmula hábil y el propósito reducido, apartando sin resolver el problema foral, de la ley de Bases de 11 de mayo de 1888. Por R. D. de 6 de octubre siguiente se publicaba el esperado Cuerpo legal.

Al llegar a este punto, un gran temor nos acomete porque no podemos sustraernos a la crítica del Código y esta ha sido hecha ya por maestros insignes, pero con discrepancia. En una primera fase la opinión de los autores fué hostil. Duras fueron las apreciaciones de Comas, de Sánchez Román, de Valverde y otros muchos. Ahora domina un juicio menos adverso. Castán y De Castro dulcifican la crítica. Hernández Gil ha hablado en defensa del Código.

Sin duda los primeros juicios fueron excesivamente duros y algunos violentos. Era natural puesto que procedían de personas que habían colaborado en las discusiones públicas y obraban con pasión. Por esto nosotros, con visión serena, no aceptamos las frases rimbombantes y duras como, por ejemplo,

